(Ingresa a Sala la delegación del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable")

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Ciencia y Tecnología se complace en recibir a los representantes del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable", a quienes les ofrecemos la palabra.

SEÑOR MACADAR.- Les agradecemos por la amabilidad de recibirnos.

Ante todo queremos aclarar que el doctor Wettstein no ha podido concurrir porque está fuera del país esta semana, y tampoco ha podido hacerlo la doctora Mónica Brauer, que es la otra Consejera, porque está enferma. Me acompañan el doctor Dajas, que ha sido miembro colaborador y muy activo de la Comisión que elaboró esta propuesta -que después se elevó al Consejo y se discutió en el ámbito más amplio de todo el Instituto- y Cecilia Gascue, que es la Asistente del Consejo Directivo, de modo que nos ayuda siempre en preparar los materiales, hacer los contactos, etcétera.

Buena parte del último esfuerzo estuvo dedicado a tratar de preparar un resumen que fuera explícito pero a su vez amigable, es decir, que no trajera toda la argumentación de una manera demasiado complicada o detallada, sino que presentara los antecedentes y los fundamentos más importantes para los reclamos que el Instituto está realizando.

En concreto, el Instituto está planteando tres reclamos.

Por un lado, como establecimiento, como organización del conjunto de la institución, sentimos que estamos muy débiles en cuanto a cargos de inicio, porque tenemos únicamente becas. Afortunadamente en los últimos años se han estabilizado, de modo tal que se renuevan cada dos años; estas becas se otorgan mediante llamados abiertos, con ciertos requerimientos y con la realización de concursos, y se nombran por un año con posibilidad de renovación por un año más. Por supuesto que algunos de nuestros jóvenes se quejan cuando se les termina la beca, porque adquieren una cierta preparación y después se tienen que ir para otra parte. Pero el aspecto positivo de todo esto es que, como decía, en los últimos diez o quince años se han regularizado, porque anteriormente a veces pasaba muchísimo tiempo en que no se llamaban o no se renovaban. Tenemos, sí, una queja administrativa al respecto -que acaba de solucionarse- y refiere a que el nombramiento, después de que sale del Instituto -en donde pasa por un tribunal de concurso, etcétera- demora en el trámite administrativo más que los nombramientos de cargos definitivos. La única interpretación que se nos ocurre es que esto obedece a la sospecha de que el tema de los becarios pueda ser una trampa, pero la verdad es que son muchachos jóvenes, que ni siquiera ingresan a la Administración Pública y sin embargo tienen una demora realmente inaudita, de varios meses.

Después de esto recién viene el Grado 3 -con el cual estamos equiparados- que es el nivel intermedio en la escala universitaria; no hay nada que se parezca a un Grado 1, de una permanencia mayor, y sobre todo a nivel de Grado 2 no existe nada. Esto genera una interrupción rara en la carrera; de modo que necesitaríamos -porque creemos que es uno de los papeles fundamentales del Instituto- dar una cierta continuidad a la formación de los jóvenes, que en nuestro caso únicamente tienen acceso a quedarse, a entrenarse, etcétera, cuando tienen contratos por proyectos. Ese es uno de los reclamos que tenemos desde hace tiempo, de manera de tener una pirámide académica que sea fuerte y numerosa en los grados inferiores. Muchas veces decimos que tenemos más jefes que indios.

Otra cosa que reclamamos desde hace mucho tiempo es la equiparación plena de los cargos con la Universidad. Dicha equiparación existió en un tiempo, pero desapareció en alguna reestructura durante la dictadura. Entre los años 1987 y 1988 se reinstaló, pero no plenamente, en el sentido de que algunos de los beneficios que tienen los funcionarios de la Universidad, y especialmente los docentes, no están incluidos. Por ejemplo, hay uno que tiene que ver con el cálculo de la antigüedad -lo cual nos pesa mucho- que en la Universidad se calcula con un número diferente, de modo que el mismo cargo está equiparado, pero a la hora de cobrar, se cobra menos. A su vez, en la Universidad se tiene el beneficio de la cuota mutual, que nosotros no tenemos. También -y esto pesa mucho a los "muchachos" mayores- en lo que tiene que ver con la jubilación, en la Universidad tienen un manejo del

tope jubilatorio diferente al que tenemos nosotros. Esto no sólo afecta a los mayores en el momento de jubilarse, sino también a aquellos que quieren retirarse antes, porque si su sueldo es modesto, se reducirá a la mitad, y salvo que los terminen echando, no se van a ir.

Estos son los aspectos sobre los cuales estamos reclamando desde hace tiempo.

Todo esto lo discutimos en el momento que entendimos era el adecuado, es decir, cuando se elaboró el Presupuesto del año pasado. El acuerdo a que se llegó con el Ministerio fue completo, y así se elevó al Gabinete ministerial, pero cuando llegó a la Cartera de Economía y Finanzas, no tuvo andamiento. Algunas cosas probablemente representaran mucho gasto para lo que estaba previsto para ese momento, pero otras no; ocurre que no se quería agregar más enmiendas, modificaciones o distorsiones que complicaran más las cosas en el escalafón del empleado público, el cual ya tiene demasiadas iniquidades.

Hace ya tiempo que hemos entendido que la forma administrativa que tenemos no es la más adecuada para un instituto de investigación. Esto de ser una Unidad Ejecutora de un Ministerio, no es lo más adecuado. Fue el Ministro Lichtensztejn quien lo dijo de una manera muy clara y tajante: “Las Unidades Ejecutoras de un Ministerio obedecen a un Ministro, pero yo qué órdenes les puedo dar para que ustedes me las cumplan. Es decir que son ustedes los que tienen que decir lo que hay que hacer; no son propiamente una Unidad Ejecutora”. En consecuencia, se han buscado distintas maneras y se han hecho consultas a diferentes niveles. Quienes me acompañan estuvieron encargados de averiguar cuáles eran las posibilidades; al respecto, debo decir que ninguna era fácil de establecer en un plazo más o menos prudente.

De modo que ahora estamos proponiendo las mismas mejoras que habíamos acordado con el Ministerio -mejoras progresivas para que no hubiera un salto demasiado grande presupuestalmente hablando- de manera de que sean incorporadas -como el Ministerio nos había dicho en el momento en que fracasó nuestro intento presupuestal- y reconsideradas en la Rendición de Cuentas de este año. Estamos hablando de la cantidad de cargos, de la progresividad, etcétera; y en cuanto a los fondos, para no distorsionar las formas administrativas del escalafón público, estamos proponiendo la creación de una fundación. Dicha fundación estaría inspirada en la que administra al Instituto Pasteur. También encontramos que es la misma forma de reorganización, de fortalecimiento y de potenciación de posibilidades que utiliza el Instituto Butantan de Brasil. Esa fundación sería la que se encargaría de pagar los cargos de Grado 1 y Grado 2, que son los que estamos reclamando que se creen progresivamente a través de la Dirección del Instituto, así como del mecanismo académico y de los llamados.

En cuanto a los reclamos, me había olvidado de mencionar que el cargo de inicio del Escalafón Académico del Instituto, que es el Grado 3, en el caso nuestro se denomina “Investigador Ayudante”, pero está equiparado con los profesores adjuntos de las facultades. Por la forma cómo se ha administrado, ese cargo no tiene derecho al beneficio de la dedicación exclusiva. Como sabrán los señores Senadores, si lo equiparamos con la Universidad, representa un 60% de sueldo por encima de la dedicación de 40 horas, que es lo máximo que pueden tener.

Lo otro que pensamos es que ese beneficio que algunos obtendrían en forma progresiva por determinado mecanismo de concurso que se daría en el Instituto, también podría ser financiado por la Fundación.

En definitiva, por un lado, hemos traído esos reclamos presupuestales y, por otro, como los concebimos estructurados en cuatro programas que pensamos que representan bastante bien el momento, la forma, así como las actividades actuales del Instituto y las proyectadas para un futuro próximo.

Probablemente lo que más se conoce del Instituto es que tiene una buena inserción en la vida académica, vinculada principalmente a la investigación en Biología. Lo que observamos dentro de esto, por tradición del Instituto y por la forma cómo se ha instalado en el panorama especialmente regional, es el área de neurociencia de la cual pensamos que una forma de potenciar esa posibilidad

de viabilidad en lo académico es hacer, precisamente, un centro regional de neurociencia. De hecho ya está en funcionamiento y tenemos como antecedente la actividad que hemos realizado en diez oportunidades, una vez por año: una escuela latinoamericana de neurociencia que financia el Organismo Internacional de Investigaciones Cerebrales, denominado IBRO. Todo esto con financiaciones complementarias que hemos ido peleando año a año -algunas veces son mejores, aunque otras muy pobres- lo que nos hace llevar adelante esta tarea con más comodidad y con más posibilidades de invitar gente. Cabe indicar que hemos tenido el apoyo de fundaciones suecas, de la Embajada de Francia, etcétera, y algunas veces hemos contado con financiación uruguaya, especialmente cuando el PEDECIBA estaba un poco más cómodo para hacerlo.

Ese es un polo importante a destacar y nos sentimos con capacidad para llevarlo adelante ya que vale la pena, dándole esa proyección académica -como decía- tratando de implementar y fortalecer la proyección a la investigación y a la aplicación biomédica, que conforman otro de los programas.

Quiero agregar que hemos mantenido algunos contactos auspiciosos, al menos en las conversaciones con Salud Pública, con relación a las posibilidades de complementariedad y de los aspectos aplicados de tecnología que ellos necesitan y las instaladas en el Instituto que nosotros podríamos ofrecer.

Me gustaría que el señor Dajas explicara otro de los polos que tiene que ver con el desarrollo y las aplicaciones, especialmente en las biotecnologías agrarias.

SEÑOR PRESIDENTE- La Mesa agradece al señor Macadar el aporte realizado.

Ahora bien, en lo personal, me gustaría que los invitados nos informaran si han tenido un intercambio con el Ministerio de Educación y Cultura sobre este tema porque, en realidad, aparece como un reclamo que fue acordado en la negociación presupuestal, que luego quedó por el camino y ahora quienes nos visitan hacen un planteo por otra vía. Según entiendo, en el marco de la Rendición de Cuentas estarían planteando una iniciativa relativa a la creación de una Fundación, pero supongo que tendría que venir como iniciativa del Poder Ejecutivo.

SEÑOR MACADAR.- En primera instancia, hicimos llegar estas ideas de manera más informal a los canales que parecen más naturales, especialmente con el Director de Innovación, Ciencia y Tecnología, el doctor Amílcar Davit. Al respecto, no recibimos mucho retorno. A través del propio doctor Davit se convocó a una reunión a los miembros del equipo operativo del Gabinete de Innovación, a la cual no asistieron todos. Sin embargo, justamente fueron ellos quienes nos dijeron que probablemente la instancia del Presupuesto -es decir, uno nuevo, con un Gobierno nuevo- no era un buen momento. Quizás la propuesta de ustedes no era mala, pero la verdad que el momento no era bueno y, a lo mejor, en otro momento podría ser posible. Nosotros pensamos proponer, en sintonía con la discusión parlamentaria de la Rendición de Cuentas, el proyecto de ley sobre la Agencia de Innovación. Entonces, en esa instancia, como modo de concreción de las ideas que van a ir en este diseño nuevo de la Agencia de Innovación, podría ser buen momento para concretar el tema en un proyecto de ley, no demasiado grande y casi experimental del Instituto de Investigaciones "Clemente Estable". Nos dijeron que les gustaría que tuviéramos algo preparado para empezar a plantear el tema en el momento en que se propusiera el proyecto de ley de la Agencia. Así lo hicimos, lo elevamos al Ministerio, al doctor Amilcar Davit y también a la Secretaría General del Ministerio y no obtuvimos ninguna respuesta oficial. El Ministro, en conversación informal con el doctor Wettstein, le indicó que le parecía bien y sabía que las dificultades serían, seguramente, los montos requeridos pero el formato le parecía adecuado al igual que la propuesta.

SEÑOR LONG.- Voy a realizar algunas preguntas para poder entender el funcionamiento.

Esta es una Fundación que se crea para apoyar -como dice el informe- las actividades del Instituto de Investigaciones "Clemente Estable". Dicha Fundación, obviamente, buscará sus fondos y uno de ellos podría provenir del Estado, de la Rendición de Cuentas. Ahora bien; aquí hay colegas que tienen mucho más experiencia que yo en cuanto a cómo se debe operar en estos casos;

personalmente, tengo algunas dudas como, por ejemplo, si la Fundación sería privada y de qué forma sería posible trasladar esos fondos. Pregunto esto porque no es una figura pública de Derecho Privado, pública no estatal que se creará por una ley, sino una Fundación que se registra en el Ministerio de Educación y Cultura como todas las fundaciones.

SEÑOR DAJAS.- En primer lugar, queríamos informar a la Comisión -aunque creo que no es necesario hablarles del Instituto porque ya lo conocen- de algunas actividades del Instituto que hasta para nosotros son raras y que forman parte de los programas que se adelantan en la propuesta.

Nosotros en planilla somos setenta, pero tenemos el 20% de la producción internacional en Biología y en Biomedicina. El número es pequeño pero la producción es grande. Este es un aspecto importante. Por esa misma importancia han surgido contactos con el mundo económico e industrial que han permitido avances rápidos y en forma productiva para ambos. Por ejemplo, hay áreas que tienen que ver con los sectores exportadores, como el vino. El Instituto ha hecho no sólo avances en los análisis de los vinos y en su importancia en la salud en cantidad moderada, sino también en la determinación genética de la cepa "Tannat". Se imaginarán que tener caracterizados nuestros "Tannat", no sólo como marca sino en su genoma, es clave para nuestro país.

En cuanto a los cítricos -que es otra área de exportación que ha venido creciendo mucho en los últimos años- se están haciendo estudios genéticos e investigaciones que realmente son muy productivas y rápidas para determinar, por ejemplo, el cancro, que es una de las enfermedades que lesiona la fruta y que nos deja fuera de los mercados externos. En ese sentido, hay que seleccionar plantas no sensibles, resistentes, y se ha podido avanzar rápidamente en ello.

Por otro lado, me quiero referir a otro aspecto que se relaciona con lo anterior. Los exportadores dicen -y precisamente esa es una de sus características- que el Instituto, por ser fundamentalmente de investigación, da rápidas respuestas, incluso respecto a aspectos nuevos que no estuvieron contemplados previamente. El entrenamiento de los jóvenes, en el sentido de buscar salidas, hace que eso sea posible.

Respecto a la miel -que es otro sector exportador- se está trabajando en la parte microbiológica, no sólo desde el punto de vista analítico sino también en lo que tiene que ver con la contaminación, que si no se controla, no podemos exportar.

Muchas veces, se desconoce que las áreas del sector agrario y de la biotecnología agraria, están dentro del Instituto. También quiero mencionar que el Instituto ha venido trabajando desde hace muchos años en relación con las pasturas y su análisis, y con la composición del suelo.

Por otro lado, hay otro sector que se está desarrollando cada vez más en el Instituto, vinculado a la parte biomédica, en relación con el diagnóstico. Hay diagnósticos que sólo se realizan en el Instituto, porque requieren de alta de tecnología.

Hay una característica del Instituto que a veces olvidamos y es que todos los que lo integramos somos universitarios y nos sentimos muy presionados por ello. Tenemos que dejar claro que es el único Instituto que está dedicado a la investigación; entonces, el hecho de que haya jóvenes en ese ambiente, es capital. Quizás eso es lo que quiere defender esta propuesta, es decir, que haya jóvenes que desde el inicio de su carrera, estén en contacto con la investigación básica y con la investigación aplicada, aunque las diferencias entre una y otra, se pierden cada día más. Entendemos que esa va a ser una forma natural de que el joven pase a trabajar en otros ámbitos, porque ya estará acostumbrado a hacerlo desde el laboratorio. A veces, esperamos que el joven pase a trabajar directamente en una fábrica o en una empresa, pero hay que reconocer que muchas veces en esos lugares no hay un desarrollo científico-tecnológico que permita una rápida inserción de estos jóvenes investigadores.

Entonces, a lo que apunta esta iniciativa es a llenar ese vacío. Nosotros ya nos estamos haciendo viejos; lo que importa es que se renueve el mundo de la ciencia y que haya jóvenes que entren en la carrera de una manera firme, no con una beca que se termina en un corto plazo y después

no tienen ninguna otra perspectiva, o que haya un cargo para diez jóvenes. Aspiramos a fortalecer la carrera.

Respecto a la otra pregunta del señor Senador, en cuanto al dinamismo de la ciencia, quiero decir que en esta materia tenemos que estar respondiendo día a día; probablemente, hoy en nuestros laboratorios se puede estar aportando algo que yo ignoro. En este tema, hay que reconocer que la estructura del Estado no permite reaccionar con la suficiente flexibilidad. Nuestro jefe es el Ministro y podrán imaginar que él no puede estar respondiendo sobre lo que sucede en medicina, en ciencias agrarias o en ciencias ambientales en cada instante.

Entonces, hay acuerdo en el Instituto en el sentido de que hay que cambiar esa estructura, pero también hay otro acuerdo que dice que no podemos hacerlo poniendo en juego el salario y la estabilidad. Eso es lo que hemos sentido cada vez que hemos hablado con gente del INIA, de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y muchos otros que hemos invitado, ya que aparece como una perspectiva aparentemente mejor, pero plagada de riesgos. Bastante tenemos los investigadores con los bajos salarios y con las dificultades para hacer investigación, como para agregar a nuestros colegas la incertidumbre de si en el próximo Presupuesto van a tener fondos o si podrán acceder a una jubilación.

No hay que olvidar que estamos en la estructura central del Estado o sea que, como decía bien Macadar, el Ministro es nuestro jefe y tendría que venir casi diariamente a decirnos qué hacer. Entonces, el hecho de tener componentes privados sería muy importante para tener mayor dinamismo y posibilidades de respuesta. Como es casi imposible hacerlo en forma masiva, se ha optado por esta salida que aspira a crear una fundación dentro de la esfera privada que, progresivamente, vaya infiltrando la estructura central del Estado con cosas que para nosotros son muy importantes. Por ejemplo, ahora se hace concurso de entrada, pero no se hacen evaluaciones periódicas.

Esto sería a término y crearía dinamismo y competitividad en la parte baja del escalafón. Como decimos en el informe, el escalafón del Instituto no se parece en nada a una pirámide, ya que estamos nosotros arriba y apenas se abre un poco abajo. Entonces, se aspira a crear una verdadera pirámide, con jóvenes “empujando”, de alguna forma, la estructura. Como se nos dijo que era difícil hacerlo de una forma regular, creando puestos para el Instituto a través del Presupuesto y se nos sugirió esa figura administrativa como posible, hemos trabajado en ella y es la que proponemos ahora.

En cuanto a la posibilidad de obtención de fondos por parte del Instituto, debo decir que, por supuesto, se seguirán recibiendo los recursos internacionales; es más; representan el 50% -incluso en algunos casos más- de nuestro presupuesto.

A su vez, progresivamente, la actividad económica ha estado apoyando al Instituto. Al respecto, en la Rendición de Cuentas del año 1996 se creó la Ley de Donaciones, que permite que la industria tenga exoneraciones impositivas si participa en la actividad del Instituto. Este mecanismo ha sido muy importante; por ejemplo, los estudios sobre los cítricos se están haciendo por esta vía. También hay importantes aportes de la industria farmacéutica. Como ustedes saben, esta industria está exportando cada vez más y, por supuesto, precisa de instituciones que le den la novedad tecnológica para competir a nivel internacional. Entonces, el Instituto puede ser uno de esos y así lo está haciendo. Realmente, la industria farmacéutica está apoyando investigaciones básicas entre las que se pueden citar modelos de isquemia o para la hipoxia del recién nacido.

En definitiva, existe la posibilidad de que esos fondos lleguen a la Institución, pero no debemos olvidar que, en principio, el aporte fundamental debe ser del Estado. Ignoro cuál deba ser la forma para hacerlo, pero el Estado debe ser quien cree esa Fundación.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Integré la Comisión de Presupuesto en este quinquenio y en el anterior y no hay mucho presupuesto para el Instituto Clemente Estable. En el Presupuesto se dan todo tipo de reclamos y yo, a veces, rezongo a los científicos porque piden poco y siempre pierden su parte. Esa es una realidad. No creo que sea posible el desarrollo del país sin la investigación. Creo que el primer signo que dio este Gobierno fue la creación del Gabinete, ahora se creó la Agencia y viene la ley. Esto

que se está instalando gradualmente, significa algo. Se trata de comenzar a darle otra importancia a estos temas.

Recuerdo bien la discusión del último Presupuesto. Cuando planteamos un Mensaje Complementario, que finalmente no salió, incluíamos al Instituto Clemente Estable porque mirando los números -me refiero a unos análisis realizados por el señor Senador Rubio- había una notoria falta de rubros. Ahora estamos frente a una instancia presupuestal y esto habría que pelearlo. Además, creo que conviene porque se trata de una inversión. A veces, al común de la gente, al Legislador, le cuesta darse cuenta, pero hay que ver qué puede salir de todo ese almácigo de la ciencia. Pienso que hay que apostar a la investigación y sobre eso no tengo la menor duda. Me alegro que haya un organismo que flexibilice el tema porque esa era una de las trancas que, permanentemente, le veíamos y aquí está la posibilidad de darle otro aire.

Hablé varias veces con la gente del Instituto Clemente Estable sobre las distintas formas de encontrar una solución, pero eso no es fácil. Entiendo los riesgos que señalaba el doctor porque es cierto que no se puede dar un salto al vacío. Probablemente, en el arranque de un proceso de estos -si se aprueba- primero habrá una presencia mucho más fuerte por parte del Estado para dar el puntapié inicial y no sé quien pueda venir del ámbito privado. Hoy estuve conversando con una gente que venía de Alemania y nos decía que para que el sector privado invierta en su país, el Estado debe poner una parte. Si esto sucede en países de la estatura de Alemania, entonces, en el Uruguay esa regla se debe cumplir también.

Por lo tanto hay una parte presupuestal y otra que dependerá de la habilidad del Instituto para captarla.

No lo tenía claro, pero esta dependencia es del tipo de Unidad Ejecutora. El Ministerio de Educación y Cultura es un animal complejísimo porque abarca desde los registros públicos hasta estos temas que son tan cruciales y, por ahora, es así en el país. Sin embargo, esto permitiría contar con cierta autonomía.

Les pregunto si esa fundación estaría integrada por las autoridades del Instituto y del sector privado que aporte, o ¿habría una participación de la sociedad civil?

SEÑOR DAJAS.- Y del Estado.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Del Estado a través de ustedes.

SEÑOR DAJAS.- Pensamos que el Estado debería participar y, eventualmente, otros. Por ejemplo, habíamos pensado que el Ministerio de Educación y Cultura tendría que estar representado, así como la Agencia. Si algún otro Ministerio en el proceso entiende que debería estar, sería importante. Habría que tratar que la Fundación tuviera vínculos con la sociedad. Ahora el Instituto Clemente Estable apunta mucho a la cultura y quizás haya que tener una fundación que se abra a otras dimensiones.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Hacía esa pregunta porque en estos cuatro puntos que ustedes priorizan, evidentemente, hay una clara relación con la medicina, con las ciencias agropecuarias -que, finalmente, es la base productiva del Uruguay- y con un tema todavía pendiente, como es el medio ambiente, vinculado a otro Ministerio. O sea que me parece muy bien porque una crítica -un poco en broma- que siempre le hacía al Instituto Clemente Estable, era que estaba sobre la calle Propios, pero miraba para adentro. Bueno, si bien eso es lo que a veces le sucede a los centros científicos, desde la sociedad tenemos que ayudar a esa conexión.

Otro tema que me preocupa está vinculado al joven que toma decisiones de vida, ya que no veo todo el flujo que quisiera para el lado de las ciencias. Estoy convencida que este es el siglo de la inteligencia y que la mercancía más valiosa es la que va a salir del conocimiento. En ese sentido, le he dicho al señor Ministro y al Rector de la Universidad que a la ciencia le falta marketing. Es así que el joven opta por cuestiones como la comunicación, más fáciles de ver y, de repente, no descubre en sí

mismo una vocación que pudiera ser más productiva para el país. O sea que la posibilidad de estabilizarlo es una tarea.

En ese sentido, observé la peripecia que hacía un muchacho para conseguir una beca; si le salía el proyecto, bien, de lo contrario tendría la desgracia de tener que emigrar.

Hasta el día de hoy, guardo una carta, que se llamaba "El Tobogán", que me enviaron unos alumnos del Clemente Estable y que me resultó dramática y emocionante. Ellos decían que el Estado les había dado la enseñanza primaria y secundaria, la Universidad y la capacitación en el Clemente Estable, pero cuando llegaron a la punta de la escalera del tobogán, tenían que zambullirse en el campo de la ciencia, y tuvieron que irse a otro país. Fue así que me quedó la imagen de lo que varios jóvenes tienen que vivir. Es por eso que tendríamos que hacer énfasis en la estabilidad. Es más, comparto plenamente el hecho de que ningún científico se puede ir si no tiene la seguridad de que hay otro que tome su puesto.

Por lo tanto, sepan que pelearé por la cuestión presupuestal, para sacar al Instituto adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a estudiar a fondo el problema porque hay una cuestión inmediata que es de orden presupuestal, que tiene un camino tradicional. Se hace investigación en la Universidad, en el Instituto Clemente Estable desde hace décadas, con dos estructuras institucionales totalmente diferentes; también en el INIA y en otros lugares, algunos públicos y otros con el aporte del sector privado. Se va a crear la Agencia que, a su vez, va a tener fondos nuevos -excedentes que derivan de algunos de los institutos existentes, créditos que llegan del Banco Mundial u otros orígenes- para investigaciones, por los que habrá que concursar; evidentemente, se van a vincular con las instituciones existentes donde están los investigadores. ¿Quién va a concursar por esos fondos si no los investigadores? Entonces, varios de los programas de investigación que aparecen van a ser objeto -pienso yo- de llamados vinculados con demandas que tienen empresas, por ejemplo, en las áreas señaladas o en el sector público.

Es decir que lo que quizás haya que pensar con más profundidad es cómo resolvemos el problema a corto plazo y, después, a mediano plazo. Esta discusión sobre las formas institucionales a propósito de cada institución, nos introduce en un debate que, de pronto, no nos resuelve el problema inmediato. Se me ocurre que lo que podemos hacer -eso lo tendrá que analizar la Comisión- es conversar con el señor Ministro a los efectos de ver qué está pensando respecto a este tema, ya que la instancia de la Rendición de Cuentas se está definiendo ahora. A su vez, el proyecto de creación de la Agencia de la Innovación tiene que ingresar a consideración del Parlamento antes del 30 de junio, en la misma instancia, o sea que estamos hablando de unos días.

SEÑOR CID.- Más allá de lo que dice el señor Presidente, que me parece operativamente útil, hay algo que no me queda totalmente claro. De más está decir que todas las propuestas que hacen nuestros invitados son absolutamente compartibles, y sin duda les queda constancia de que estamos con el Clemente Estable a las vueltas, para aquí y para allá. Durante la crisis del 2002 la situación fue patética, a tal punto que ya ni los estudiantes cobraban sus $ 3.000 ó $ 3.500.

SEÑOR MACADAR.- Eran $ 2.100.

SEÑOR CID.- Asimismo, estoy seguro de que también nuestros invitados recordarán que estuvimos trabajando en un proyecto de ley con el fin de encontrar una formulación más racional que la que tiene hoy, lo que, precisamente, forma parte del análisis que hace Dajas.

Entonces, según puedo entender, el financiamiento del Clemente Estable se hace por tres vías. Una de ellas es la que aporta el Estado, otra es la que consiguen los representantes del propio Instituto a través de los proyectos concursables nacionales e internacionales, y otra es la que aportan las empresas que compran el capital intelectual para ver si mejoran su perfil.

Ahora, ustedes ven en la creación de una fundación, un mecanismo de financiamiento. En lo personal, se me ocurre que ese sector privado que hoy compra algún proyecto, volcaría ese dinero a la

fundación, y, por lo tanto, el Instituto Clemente Estable se quedaría sin esa pata de financiamiento. Por lo tanto, me gustaría que me explicaran cómo visualizan los representantes del Instituto esa parte privada, porque el Estado ya participó, más allá de que el aporte sea más o menos importante. Concretamente, ¿cómo se visualiza el hecho de que sean otros los actores que aporten, de tal manera que el Instituto cuente con un recurso económico más significativo?

SEÑOR LONG.- En la misma línea en que se expresaba el señor Senador Cid, pienso que si el aporte privado llega a la Fundación, es como si lo hiciera directamente al Clemente Estable, ya que dicha fundación tendría como único objetivo el apoyo a ese Instituto. Ahora bien; si no entiendo mal, lo que plantean los visitantes es que estos montos de U$S 342.403 para el 2007, 2008 y 2009, etcétera, sean incluidos en la Rendición de Cuentas con destino a la fundación. Creo que ese es el punto central de este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese es el tema que tenemos que discutir con el Ministerio de Educación y Cultura y, en todo caso, con el de Economía y Finanzas.

SEÑOR CID.- Queda claro que al Estado se le está solicitando un esfuerzo, pero me pregunto: además, ¿qué?

SEÑOR MACADAR.- Con respecto a lo que preguntaba el señor Senador Long, quiero decir que cuando se nos propuso tener una institución pública no estatal, se pensó que se podía financiar, por un lado, a través de aportes privados -que siempre serían bienvenidos, aunque, hay que admitirlo, son muy difíciles de conseguir- y, por otro, a través del Inciso "Subsidios y Subvenciones". De esa manera, una fundación de este tipo podría actuar como una institución pública no estatal, coexistiendo así, al menos en la financiación, las dos formas, lo cual podría aliviar la dificultad o imposibilidad de hacer cosas que no está permitido llevar a cabo en el escalafón de los funcionarios públicos. Sinceramente, creo que la agencia de innovación, con su tiempo de funcionamiento, tendrá que entender que la investigación científica -desde la fundamental hasta la más aplicada, pero sobre todo la primera- en sus comienzos -comienzos que todavía son muy importantes en la mayoría de los países más desarrollados- es responsabilidad del Estado. Entonces, no puede ser que en la estructura del Estado no quepa un investigador. Tenemos que disfrazarnos de médicos, agrónomos o veterinarios, pues si alguien es un puro investigador, en el Estado no cabe. Eso es algo que, seguramente, la agencia deberá diseñar. Asimismo, me gusta el esquema -ustedes saben esto mejor que yo- de que en la mayoría de los países existen agencias de este tipo, que, además de las tareas administrativas y de coordinación, agrupan institutos propios, tal como sucede en Argentina, Brasil, etcétera.

A la preocupación del señor Senador Cid respecto a dónde irían los fondos si viene una donación, contestaré diciendo que me parece indistinto. Por ejemplo, en el caso de la Fundación Manuel Pérez, de la Facultad de Medicina -la conozco porque estuve trabajando allí durante un tiempo- los aportes de los privados entran a través de la propia Fundación, que goza de las mismas exoneraciones que las donaciones a las escuelas y, ahora, una pequeña parte al Clemente Estable; simplemente, se pasa a la Fundación esa misma capacidad de dar recibos impositivos.

Ahora bien, queríamos aclarar por qué es necesario que haya una estructura confiable y estable de investigación de laboratorios, e, incluso, de fondos para la investigación. Ocurre que la financiación concursable es, en algunos países, lo fundamental, y lo que mayormente aporta a la investigación, pero ponen muchos fondos para eso. Como aquí esos aportes concursables son por avatares, pues no hay mucha obligación al respecto, hemos pasado algunos años en que sólo conseguimos cuando pudimos concursar en el exterior, ya que los fondos nacionales concursables simplemente no existían. Entonces, en ese caso la institución se desinfla. Me parece que el Estado no se puede permitir el lujo de generar una institución de este tipo -como la Universidad o el INIA- y luego dejar que se desinfle de un día para el otro porque no hay fondos concursables. Por lo tanto, debe haber una estructura estacionada y confiable -un "esqueleto"- a la que se pueda agregar algo cuando hay fondos concursables.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si nos estamos entendiendo, pues ésa no es la idea. Lo que se pretende es que las instituciones permanentes que existen, sigan con sus fondos, pero que para determinados cometidos se genere una institución nueva. Yo creo que si la institución nueva quiere

lograr su cometido, también tiene que financiar investigación básica en algunas líneas determinadas. Es decir, si no hay investigación, tampoco existen los instrumentos. Si hay fondos importantes, eso generaría fondos concursables de mayor entidad que los actuales, en una línea de continuidad, lo que no significa que se solucione este problema. Yo tengo claro ese aspecto. A su vez, se plantea todo un debate sobre cuál es el régimen de financiamiento y el estatuto de quienes trabajan en la investigación fundamental financiada por el sector público; es decir, si se trata de un sistema de funcionarios públicos u otro más flexible, como al que se ha evolucionado en muchos lugares del mundo. El problema es que acá tenemos tradiciones institucionales que no queremos debilitar y que vinieron por otra ruta, del tipo de la del propio Instituto Clemente Estable.

SEÑOR DAJAS.- En respuesta a lo que expresaba el señor Senador Cid y a este último planteamiento, quiero decir que si bien dejé claro lo de la industria, es importante tener en cuenta que estamos en el inicio de un proceso. No se puede pensar en una fundación con apoyo privado, tal como se planteó en algún momento en el sentido de salir de la estructura administrativa del Estado, y pasar a una privado - pública. Es muy difícil pensar en eso hoy en día. Todos estos aportes son pequeños en comparación con la financiación central. Reitero que estamos en el inicio del proceso. Como principio tienen las cosas, la fundación es la primera nucleación de fondos del Estado para el Instituto Clemente Estable, que le otorgan cierta flexibilidad en cuanto a los cargos y al funcionamiento.

En lo personal, estuve vinculado con las patentes relacionadas con la marcela, que en este momento están en un cajón; se perdieron. Por ejemplo, una se perdió en el mercado europeo, porque nos faltaban € 3.000. Además, en esa negociación debía ir a firmar el Ministro, porque es el dueño. Es claro que no hay propiedad intelectual que se pueda manejar en forma ágil desde una estructura de ese tipo. Entonces, eso que es propiedad del Instituto Clemente Estable y del Estado, se puede pasar a esa fundación que cuenta con estructuras más ágiles.

En definitiva, si esperamos que desde el inicio la fundación cuente con fondos privados importantes, no creo que podamos concebirla. Por lo tanto, la idea es que una parte nazca con los fondos del Estado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe que lo interrumpa, pero creo que acabo de entender el punto. ¿Ustedes están siguiendo el modelo de las Facultades de Ingeniería y de Medicina en cuanto al tema de las fundaciones?

SEÑOR MACADAR.- Conocí más la experiencia de la Facultad de Medicina, cuya fundación se generó a través de la donación de un campo por parte de la viuda del señor Manuel Pérez. Fue en la época en que la doctora Reta, a cargo del Ministerio de Educación y Cultura, estaba procurando una ley de fundaciones, pensando en las donaciones que los privados podían hacer a fin de generar productos intelectuales y, especialmente, científicos. Allí está el primer punto de flexibilización que aparece. En realidad, este es un caso diferente; nosotros pensamos en algo más parecido al del Instituto Butantan, que es un servicio de investigaciones en salud del Ministerio de Salud Pública de Brasil. Tratando de buscar esta flexibilización y potenciación de las posibilidades de innovación, generaron la fundación. Fue así que comenzó a vender productos, los cuales empezaron a fortalecerla. Si bien fue parecido a esto -un tercio o la mitad de lo que tiene el fondo principal de la institución- en aquel caso fue creciendo al principio con fondos del Estado y luego con otros que se fueron generando. En la actualidad son como tres o cuatro veces más los fondos de la Fundación Butantan.

También pretendemos acercarnos al diseño del Instituto Pasteur, que es financiado exclusivamente por la fundación. Luis Barbeito estaba en la Presidencia y fue un gran impulsor de la fundación, porque vio cómo la fundación le daba comodidades de manejo que en el Instituto Clemente Estable no existen.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tendremos que dialogar para encontrar una ruta de salida.

SEÑOR MACADAR.- Deseamos aclarar que se nos pidió que elaboráramos una propuesta y eso hicimos. Naturalmente, eso no quiere decir que no estemos dispuestos a negociar; quizás, haya una solución mejor. Lo único que planteamos es que esto no puede quedar tal como está.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información brindada y nos mantendremos en contacto.

(Se retira de Sala la delegación del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable").

SEÑOR CID.- Quisiera hacer un planteo muy breve, que tiene por objeto lograr eficiencia y celeridad en este desafío que tenemos el año próximo, que es el VI Encuentro Iberoamericano.

Como ese año quien habla será el Presidente de esta Comisión, parecería una cosa natural que presidiese también dicho Encuentro. Sin embargo, hace algunos días le decía al señor Senador Long que, a mi entender, ello no sería de justicia, en función de todo el trabajo que él ha realizado en esta materia, incluso consiguiendo que la sede del evento fuera Uruguay, como se pidiera desde la Presidencia de la República. Por lo tanto, formalmente, quería plantear en este ámbito mi propuesta de que sea el señor Senador Long quien presida y lleve adelante ese Encuentro, más allá de la colaboración que quien habla le pudiera prestar como Presidente de esta Comisión.

Me gustaría saber si la Comisión comparte y acepta este criterio.

SEÑOR RUBIO.- En lo personal, estoy completamente de acuerdo con la propuesta del señor Senador Cid.

A su vez, sugeriría que se tomara contacto con el área de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, porque he recibido inquietudes desde ese ámbito en el sentido de querer participar de este Encuentro porque, al parecer, han estado vinculados con eventos similares.

SEÑOR LONG.- Con respecto a la sugerencia que acaba de hacer el señor Presidente, señalo que la comparto totalmente porque creo que se trata de algo importante. Justamente, cuando vinieron los visitantes de la Unión Europea, la gente que se desempeña en esa área participó de las recorridas, reuniones, etcétera.

En relación con el planteo realizado por el señor Cid, debo decir que él ya me había adelantado su intención, por lo que ahora, además de agradecer su gesto y contestar que con gusto acepto, quiero hacer una contrapropuesta. Dado que existe tanta amistad entre nosotros y que siento un gran respeto personal e intelectual por el señor Senador Cid, pienso que podríamos trabajar en equipo. Es decir, además del trabajo de equipo que todos estaremos llevando a cabo en lo general, es evidente que el Encuentro requerirá una apertura y un cierre; entonces, podríamos dividirnos esas tareas. Además, tendremos que hacer un planteo como país y seguramente no alcanzará con una única intervención, por lo que también allí podríamos turnarnos, junto con los demás colegas. A su vez, en relación con cualquier decisión importante que haya que tomar de aquí a esa fecha, el señor Rubio como actual Presidente de esta Comisión, el señor Senador Cid como futuro Presidente y quien habla, que tendrá el honor de presidir el evento en cuestión, podríamos estar en diálogo permanente, tomando las decisiones de común acuerdo, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la posición del señor Senador Cid, que es quien estará presidiendo la Comisión el año próximo. Por mi parte, dejo planteada esta posibilidad de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

Entonces, estaríamos aprobando el criterio sugerido por el señor Senador Cid, a los efectos de dividir todo el trabajo que hay que hacer para preparar un evento de este porte.

SEÑOR CID.- Agrego que mi intención, al hacer el planteo de manera tan precoz, fue precisamente facilitar la organización, de manera que quien vaya a presidir el evento “se ponga la camiseta”, sepa

cómo son las reglas de juego y comience a trabajar en la organización, porque va a venir mucha gente o, por lo menos, ojalá que así sea. En lo personal, me preocupa un poco el hecho de que las reglas de juego estén indefinidas.

SEÑOR LONG.- Pienso que habrá que convocar a una reunión de colaboradores, como se había hablado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso se lo encomendamos al propio señor Senador Long.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 9 minutos)